

1991-12

Prensa-gobierno: una relación distinta

Wario-Romo, Víctor E.

Wario-Romo, V.E. (1991). "Prensa-gobierno: una relación distinta". En Renglones, revista del ITESO, núm.21. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1744>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>*

(El documento empieza en la siguiente página)

Prensa-gobierno: una relación distinta

Víctor E. Wario*

Al mediar su sexenio, el presidente Carlos Salinas de Gortari ha querido significar de manera especial la relación de su gobierno con la prensa, promoviendo el establecimiento, por primera vez en la historia, de un salario mínimo profesional para los trabajadores del periodismo.

Este anuncio, junto con un pronunciamiento presidencial sobre el papel fundamental de la libertad de expresión en el desarrollo de la democracia en el país, dio pie para que el presidente fijara su posición en torno a lo que han sido las relaciones entre prensa y gobierno en los primeros tres años de su mandato:

[...] la modernización ha significado el establecimiento de una relación distinta entre los medios de comunicación y el estado y sobre todo de los medios y los ciudadanos, sustentada en el respeto y el ejercicio crítico.¹

Ciertamente Salinas se refirió al trato entre la prensa y el Estado, pero en el presente texto se intentará hacer un repaso -no exhaustivo- de algunos puntos que han hecho "distinta" la relación en lo que toca a la prensa (los periodistas, para personalizar el término) y el gobierno salinista.

El fin, los medios y los miedos

Según el periodista Carlos Ramírez, autor de la columna *Indicador Político* del diario *El Financiero*, en lo que va del presente sexenio se ha practicado desde la Presidencia de la República "un clima de hostigamiento" que ha tenido como arma principal de la estrategia una especie de "ataque selectivo" a ciertos periodistas, sobre todo analistas políticos independientes y críticos del gobierno de Salinas de Gortari.²

El propósito de esta estrategia ha sido, según las evidencias, provocar la autocensura en los medios en general y en ciertos periodistas especialmente preocupantes para el régimen. Para Raymundo Riva Palacio:

La autocensura en los medios se da como una manifestación de precaución y de temor entre sus trabajadores frente a la reacción que puedan tener los dueños o los directores de los medios [y en la actualidad del periodismo mexicano] prácticamente todos los medios suprimen información para ayudar a formar consenso, y bien puede decirse que han dejado de ser medios de comunicación para convertirse en medios de información gubernamental.³

Carlos Ramírez, por su parte, concluye que "sin duda, este acoso, este hostigamiento" puesto en práctica desde las más altas esferas del poder gubernamental, y que permea hacia las capas inferiores de la autoridad, "va dirigido precisamente a ampliar los espacios de la autocensura, que quizá sea más grave que la censura".

Esos ataques, ese hostigamiento hacia cierto tipo de periodistas ha sido ampliamente documentado por los propios medios informativos, si bien apenas en contados casos el aparato policia-co-judicial ha logrado establecer causas y responsables que sean creíbles para los mismos ofendidos y para quienes siguen de cerca estos acontecimientos como parte de su quehacer periodístico.

Varios periodistas que han sido víctimas de ataques directos, censuras y hostigamiento, han hecho declaraciones con un punto en común: parece haber "alguien" que quiere hacer un servicio al gobierno de Carlos Salinas acallando, si es necesario con violencia, a ciertos comentaristas incómodos para el gobierno. En contraste, ningún periodista de los

* Director del Departamento de Extensión Universitaria del ITESO.

méstica y otra exterior. El propio Riva Palacio lo dice con las palabras exactas:

La razón de ser de la mayoría de los medios de comunicación en México no es una función social o un compromiso con el público, sino su función mercantil.¹⁰

Por eso el gobierno sirve y atiende más a los medios informativos del exterior (sobre todo a los estadounidenses): porque a los directores de medios mexicanos, casi ninguno periodista y casi todos priístas, les interesa no perder el contrato publicitario. Sin pensarlo dos veces, sacrifican información por publicidad; toleran y auspician la corrupción periodística para seguir pagando bajos salarios y ven con buenos ojos que la Presidencia de la República promueva salarios mínimos antes que instrumentar una verdadera política de prensa.

Ya es de todos conocido que las cosas que ocurren o están por ocurrir en nuestro país se saben antes en el extranjero. Y en el medio periodístico nadie se espanta (o casi nadie) porque el *Wall Street Journal* marque la pauta de lo que debe hacer el gobierno federal en conflictos que no son de su competencia, como la pugna postelectoral de Guanajuato y San Luis Potosí.

Ningún periodista mexicano se queja por las deferencias, que rayan en la zalamería, de los personeros de la oficina de comunicación de la presidencia hacia los periodistas extranjeros. A los nativos lo que les preocupa, lo que verdaderamente les importa, son las atenciones extraperiodísticas

que puedan tener con ellos los jefes de prensa. Riva Palacio ha escrito -seguramente porque puede probarlo- que hay columnistas, afamados y oscuros, que en diversas oficinas públicas llegan a cobrar las famosas compensaciones, con un mínimo de un millón de pesos.

La revista *Proceso* expone en un reportaje sobre el exsubprocurador antinarcóticos, Javier Coello Trejo, que el jefe de prensa de la Procuraduría General de la República atendía a un grupo de reporteros con "embutes" y limosinas en los viajes al extranjero, ya no del presidente sino del procurador.¹¹

Y, en fin, para nadie es un secreto que en las giras presidenciales por el interior del país se reparten sobres con millones de pesos entre los reporteros que viajan en la comitiva.

No hay, pues, una política de comunicación o de prensa en el gobierno, sino una estrategia mercantil, de transacciones con dinero o en especie. Es la vía más adecuada para que el régimen actual logre sus propósitos, que son expuestos por el periodista, escritor y conductor de radio Tomás Mojarro, de la siguiente manera:

El imperativo actual del gobierno es ganarse al periodista, porque en lo económico se están haciendo cambios trascendentales de cara al siglo XXI, y en lo político y social se está regresando a niveles que creíamos ya superados: desde los fraudes en las urnas hasta las imposiciones de salarios mínimos miserables. Hoy más que nunca el gobierno necesita del periodista.¹²

Y el rostro amable de la noticia

El asunto de las relaciones entre la prensa y el gobierno tiene éstas y otras facetas, todas ellas merecedoras de una discusión y un análisis mucho más amplios que los ofrecidos en los espacios y en los tiempos tan limitados de los medios.

Detrás del rostro amable de la noticia sobre lo que el gobierno piensa acerca de esta relación, hay una historia, no tan oculta, de atropellos, intimidaciones, coacciones y censuras, que apenas se ven envueltas por el velo de la corrupción.

Tiene razón el presidente Salinas cuando afirma que México es hoy un país plural, pero no tanta cuando dice que "a través del libre intercambio de información, ideas, experiencias y opiniones [los medios] han dotado de eficacia al diálogo social y las relaciones del Estado con los ciudadanos".

La lista de agravios a medios y periodistas en estos tres años es larga, y marcha a contracorriente de la pregonada libertad de expresión, en cuyo nombre se han cometido tantas infamias. ■

Notas

1. *La Jornada*, 3 de octubre de 1991.
2. Noticiero *Línea Universitaria*, Radio Universidad de Guadalajara, 25 de octubre de 1991.
3. *El Financiero*, junio de 1991.
4. *Este País*, núm. 4, julio de 1991.
5. *La Jornada*, 11 de junio de 1991.
6. *La Jornada*, 30 de mayo de 1991.
7. *La Jornada*, 12 de junio de 1991.
8. *La Jornada*, 9 de junio de 1991.
9. *Este País*, núm. 4, junio de 1991.
10. *El Financiero*, junio de 1991.
11. *Proceso*, núm. 782, 28 de octubre de 1991.
12. *La Jornada*, 11 de junio de 1991.